

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Director-Propietario  
**Saturnino Rodríguez**  
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:  
*Todos los Sres. Maestros que nos honren  
con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;  
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO  
*Anuncios a precios convencionales.*  
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO.—Alcalde Modelo.—Casa del Maestro y adhesiones.—Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.—Anuncios.

## Casa del Maestro

Una vez formalizadas las listas de las adhesiones que han ido llegando, empezamos en este número la publicación de las mismas continuando en números sucesivos. También publicamos el anuncio de la convocatoria para la reunión que se ha de celebrar en esta capital y a la que prometen asistir elementos valiosos de los distintos centros de enseñanza superior de Madrid. Entre los adheridos figura la Federación del Profesorado Municipal y de Diputaciones de España y la de D. Rogerio Sánchez quien ofrece, para estos fines, la *Revista de Segunda Enseñanza*.

Lista de asociados por orden de presentación:

Don J. Lillo Rodelgo, inspector de Primera enseñanza, Toledo.

Doña Amelia Asensi Beviá, inspectora de Primera enseñanza, Toledo.

Don Pedro Riera Vidal, inspector de Primera enseñanza, Toledo.

Don Alberto Castaño Caro, Toledo.

Don Esteban Granullaque Sánchez, Toledo.

Don Virgilio Hueso Moreno, director de la Escuela de la Florida, Madrid (cuota colectiva).

Don Jesús López Martínez, Yébenes.

Don Pedro Vallejo Vallejo, Chueca.

Don Torcuato Gómez Blasco, Toledo.

Doña Aurora Fernández, Yébenes.

Doña Felisa Sevilla, Yébenes.

Don Edmundo Ruiz, Esquivias.

Don Manuel L. Vázquez, Santa Olalla.

Don Constantino G. Cabrero, Yeles.

Don Andrés Hornillos, Guadamur.

Don Valentín Hornillos, Guadamur.

Don Juan Martínez Ródenas, Montearagón.

Don Federico Paniagua Durán, Polán.

Don Francisco Rodríguez, Olías del Rey.

## Alcalde Modelo.

Con este epígrafe publica *El Magisterio Español* en unos de sus últimos números, una referencia de un artículo que D. Rafael Montes ha dirigido ha dicho periódico encomiando las gestiones del Alcalde de Méntrida, D. Angel L. Mazzantini.

Los que de cerca hemos seguido la actuación de dicha autoridad local, no nos extrañan esos juicios tan exactos ni nos sorprenden los elogios que el Sr. Mazzantini se merece apreciados tan sagazmente por el Sr. Montes, que en poco menos de un mes que lleva al frente de una de las Escuelas de Méntrida, ha podido ya profundizar en la labor de ese Alcalde que ha sabido interesar a la opinión en favor de la Escuela y del niño toda vez que encontró eficaz apoyo y decidido deseo en los nuestros que siempre cuadyuvieron a esa labor sin ponerle obstáculo alguno.

LA BANDERA PROFESIONAL se asocia con verdadero cariño a lo expuesto por el Sr. Montes en favor del Sr. Mazzantini y más cuando de más largo conocemos lo que en Méntrida se ha hecho en materia de enseñanza y lo que se proyecta hacer, sin olvidar la meritoria labor silenciosa que viene realizando la benemérita Maestra nacional D.<sup>a</sup> Catalina Fernández, la que puede juzgar con conocimiento de causa puesto que lleva ejerciendo en dicha localidad más de veinte años.

Al Sr. Mazzantini, nuestro homenaje de afecto y consideración y quiera Dios que en este Alcalde modelo, hallen los demás, motivos suficientes de estímulo para imitar tan laudable conducta.

Doña María del Carmen Jiménez, Villarrubia de Santiago.

Doña María del Carmen de la Rosa, Villarrubia de Santiago.

Don Cirilo Cantero, Villarrubia.

Doña María Petra Lóbez, Hinojosa de San Vicente.

Don Aniceto Díaz, Hinojosa de San Vicente.

Don Julio Villar, Belvís de la Jara.

Doña Consuelo Gutiérrez, Valmojado.

Don Juan Antonio Moyano, Torre de Esteban Hambrán.

Ayuntamiento de Mora.

Doña Brígida Salgado, Navalucillos.

Don Benigno Laín, Yuncler.

Don Bernardo Encinas, Real de San Vicente.

Don Antonio Lenguas, Camarena.

Don A. Seila Morejón, Torre de Esteban Hambrán.

Don C. Virgilio Pérez Hernández, Val de Santo Domingo.

Don Alberto Gil Pérez, Mora.

Doña Segunda Gutiérrez García, ídem.

Don Julián Campos Láines, ídem.

Doña Martina Mora, ídem.

Doña María Olmedo Noriega, ídem.

Don Sandalio González González, Magán.

Doña Benita S. Salas, ídem.

Doña Leona Negro Negro, Azaña

Doña María de los Dolores Rey Martín, Menasalbas.

Don Marcelino José de Lázaro, ídem.

Don Victor Arellano, Toledo.

Don Angel Lirola Gómez, Chozas de Canales.

Doña Saturnina A. Díez Rivas, ídem.

Doña María Teresa López Pérez, ídem.

Doña Eulalia Bernal Sanz, Santa Cruz del Retamar.

Don Ernesto Pérez Delgado, ídem.

Don Jesús Antonio Gómez de Agüero, Torralba de Oropesa.

Don Antonio Berenguer Donaire, Alcaudete de la Jara.

Doña María Pastora Rodríguez, Palomeque.

Don Raimundo Martín Hinojos, Cedillo.

Don Juan Antonio González, Lagartera.

Don Enrique Ugedo, Escalona.

Don Antonio Bravo Arcayos, Toledo.

Don Eladio Molina Martínez, ídem.

Don Julio Muñoz Blázquez, Maqueda.

Doña Elvira García de Francisco, Cedillo.

Don Benito Alonso Laguna, Maqueda.

Doña María Carmen Ondátegui Martín, Val de Santo Domingo.

Don Matías Rosell Martín, Puebla de Montalbán.

Don Emilio Gallat Pastor, Alcañizo.

Doña Dolores Rospeño Día, ídem.

Don Felipe de Ocaña y Arrogante, Mesegar.

Don Estefanía Vega, Nambroca.

Don Sinfiriano García Jiménez, Cervera de los Montes.

Doña Soledad Villamil González, Cervera de los Montes.

Don Desiderio López Terrados, Villaluenga.

Don Emilio Labarga Cuenca, El Romeral.

Don Francisco de Borja San Román, Toledo.

Don Julián Jiménez Hernández, Huecas.

Don Alfonso Veiga, Villacañas.

Don Juan Hormigos Vallejo, ídem.

Don José Nava Sierra, Puente del Arzobispo.

Don Miguel de los Santos Murrillo, Villacañas.

Doña Vicenta Martín Jarabo, ídem.

Don Evelio Morales Gómez, ídem.

Doña Antonia Benito, Toledo.

Doña Inés Antonia González, Caudilla.

Don Emilio Gurruchaga Pérez, Quintanar

Don Benito Arribas, ídem.

Doña Teodasia Carbajosa, Seseña.

Don Julio Saldaña Arcasada, Quintanar.

(Continuará).

## Comentarios y Noticias.

### Asociación de Maestros Nacionales del partido de Escalona (Toledo).

Interesado por la Asociación provincial se reúnan los Maestros que integran esta Asociación de partido al objeto de acordar lo conveniente sobre: 1.º Colegio de Huérfanos del Magisterio y 2.º Nuevas orientaciones que conviene dar a la actuación societaria a más de los asuntos que propongan los compañeros asociados y cuyas conclusiones se han de llevar a la Provincial en sesión que celebrará en 27 de Marzo próximo, he resuelto convocar a reunión a todos los asociados el día 19 del mismo mes y hora diez de la mañana, en la villa de Maqueda.

Encarezco a todos se sirvan decir por targeta postal que ha de obrar en mi poder antes del día 13, si piensan asistir para preparar comida y evitarnos gastos innecesarios.

*El Presidente,*

ERNESTO PÉREZ DELGADO.

Hay un sello que dice: *Asociación del Magisterio Primario del Partido de Escalona (Toledo).*

### Premio merecido.

Por reciente disposición, le han sido dadas las gracias de Real orden al culto Maestro de El Toboso, D. Alberto Cerro Labrador; justa recompensa a la constante, progresiva y meritoria labor pedagógica desarrollada en aquella escuela nacional durante los once años que lleva al frente de la misma.

Sea enhorabuena.

### Anuncio.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Asociación «Casa del

Maestros» para establecer una «Hospedería Toledana», se convoca a los asociados y a cuantos simpaticen con la idea para que asistan a la reunión que habrá de celebrarse en Toledo el día 20 de Marzo a las once y media de la mañana en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial.

*Lillo y Asénsi, Riera, Castillo, Pacheco, Oro, Granullaque, Martín.*

### Del discurso del Sr. Suárez Somonte en Jerez.

En nuestro distinguido colega *El Guadalete*, de Jerez de la Frontera, hemos visto una amplia información de la visita hecha por el Ilmo. Sr. Director general de 1.<sup>a</sup> Enseñanza a dicha población. De él reproducimos las siguientes palabras del importante discurso pronunciado por el Sr. Suárez Somonte.

«Teníamos el proyecto de terminar con esos maestros de 4,50 pesetas, verdaderas víctimas de una situación angustiosa; el Presidente, ante una situación difícil en el orden económico, escribió una cuartilla que conservo; el alma grande del gobernante pedía un nuevo sacrificio, y cuando hablamos un día del asunto me dijo con la extraordinaria clarividencia que tiene de los proyectos que afectan a la vida nacional:

—Yo soy soldado de un Ejército que lucha por la integridad de la Patria y usted es un soldado también del Ejército que lucha por educarla y enaltecerla; a los míos les he pedido un nuevo sacrificio, pida usted a los suyos que tengan confianza en mí, que es sólo un año de espera.

Ya está dicho todo; es preciso, es necesaria la confianza de todos en ese hombre, porque ya lo véis en esa operación financiera acudir los tenedores de la Deuda sin vender un solo bono del Tesoro, dando a la Patria prestigio y crédito.

Todo buen español y mucho más el que obtenga el cargo de Maestro, tiene la obligación de confiar en los nobles y patrióticos deseos del Presidente.»

### Defunción.

El día 3 del actual falleció, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa dama D.<sup>a</sup> Remedios Ortiz Besgas, esposa de nuestro querido compañero D. Sergio Díez, cultísimo Profesor de la Normal de Maestros de esta capital.

Reciba el querido amigo Sr. Díez, sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores eleven al cielo una plegaria por el alma de la difunta.

### Memorándum del Maestro.

*Mes de Marzo.*—Son días de vacación, además de los domingos, el 1, martes de Carnaval; el 2, miércoles de Ceniza, y el 19, San José.

—En los diez primeros días del mes pueden solicitarse las vacantes anunciadas en el anterior febrero.

—Con el último día del mes termina el curso

de adultos y los Maestros deben hacer una suelta Memoria del mismo, dando cuenta de los trabajos desarrollados en la clase nocturna, en donde se consignen, entre otros datos que se crean necesarios, la matrícula, asistencia, personas que han cooperado en la enseñanza, dificultades con que se ha tropezado, etc.

### Gracias de Real orden.

El *Boletín Oficial* del Ministerio de Instrucción pública inserta varias órdenes resolviendo expedientes de premio a favor de los señores siguientes: don Modesto Benavides, Maestro de Bonilla (Granada); D. Salvador Fernández, de Atarfe (ídem); D. José Castell, de Mur (Lérida); D. Alberto Cerro, de El Toboso (Toledo); D. Ibo Menéndez, de Cangas de Tineo (Oviedo), y D.<sup>a</sup> Felipa Brígida Hortelano, de Muñana (Ávila), a todos los cuales, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública se les concede las gracias de Real orden.

A todos nuestra enhorabuena y muy especialmente al Sr. Cerro, estimado amigo nuestro.

## Notas de la Sección.

Ha sido concedida la clasificación anual de 2.000 pesetas a D.<sup>a</sup> Julia Carais, Maestra jubilada de Lillobre (Coruña), que percibirá sus haberes por esta provincia.

—Ha sido remitido a la Delegación de Hacienda de la provincia, expediente de información testifical instituido a instancia de los herederos de D. Facundo Pimentel, Maestro que fué de Retamoso, para el pago de Derechos Reales.

—Han sido nombrados Maestros interinos D.<sup>a</sup> Paula Ruedas, suplente de Villatobas; D. Francisco Bará, de Magán; D. Victorino Polo, de Villa de Don Fadrique; D. Pedro P. Pulido, Alcaudete de la Jara; don Juan Ludeña, Gálvez; D. Joaquín Manzanedo, Lillo; D. Emerenciano Collado, Puerto de San Vicente; D. Jesús Mora, Santa Cruz de la Zarza; D.<sup>a</sup> Teresa Ruiz, San Pablo de los Montes; D.<sup>a</sup> Natalia Corrochano, Alcaudete de la Jara; D.<sup>a</sup> Esperanza Pairet, Gálvez; D.<sup>a</sup> María Luz Díaz, Lillo; D.<sup>a</sup> Isabel González, Quintanar de la Orden, y D.<sup>a</sup> Teresa Carabano, para Santa Cruz de la Zarza.

Se ha remitido a la Dirección general de Primera enseñanza el expediente incoado por el Ayuntamiento de Barcience, solicitando la creación de una Escuela de niños.

Ha sido concedida la clasificación anual de 1.750 pesetas a D.<sup>a</sup> Gumersinda Fernández, Maestra jubilada de San Pablo de los Montes.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Primera enseñanza, Maestro sustituto de San Pedro de la Mata, D. Antonio F. Méndez.

# INFANTES Y COMPAÑIA

---

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero

los numerosos pedidos que se la confían

**::: Calle de Belén, núm. 13 :::**

**TOLEDO**

---



---

## Calendario-Guía Académico-Administrativa

**PARA EL AÑO 1927**

DE PRECISA CONSULTA PARA TODA CLASE DE ESTUDIOS, CON LAS NOVISIMAS DISPOSICIONES SOBRE LOS MISMOS, DESDE EL INGRESO EN EL BACHILLERATO Y ESCUELAS ESPECIALES, ESTUDIOS DE FACULTAD Y DE PREPARACION PARA OPOSICIONES EN GENERAL.

Doscientas páginas, en octavo francés, y en cartóné,

**¡ T R E S P E S E T A S !**

Con el pequeño DICCIONARIO ITER, en tela, que comprende 30.000 voces seleccionadas de los términos más usuales del idioma,

**¡ C I N C O P E S E T A S !**

Lo remitimos a provincias por correo certificado; previo pago o reembolso.

Para convencerse de la utilidad y economía del *Calendario-Guía Académico-Administrativa*, puede pedirse el Índice del mismo, que envía gratis el Director de *La Enseñanza*, Calle de Ruiz, 23.

**M A D R I D**